

Santa marta, Octubre de 2021.

Señores

JUZGADO PROMISCOU CIVIL MUNICIPAL DE GUAMAL

E. S. M.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR LA FUNDACION MICROEMPRESARIAL DEL MAGDALENA ' FUNDEMICROMAG' CONTRA ALECIS JIMENES Y YONEIRO FLORES

RADICACION: 2019- 0076

Me permito respetuosamente presentarle a su señoría Liquidación del Crédito y proceso según el articulo 446 del código general del proceso de la referencia de acuerdo a lo expuesto por usted en auto de fecha cuatro(04) de Octubre del dos mil veintiuno (2021), de la siguiente forma:

CAPITAL	\$4.669.303.00
INTERESES CORRIENTES	\$1.117.832.00
IINTERESES MORATORIOS	\$1.212.865.00
TOTAL	\$7.000.000.00

Agradezco su atención y colaboracion.

Cordialmente,



Handwritten signature of Angelica Montoya Berben in black ink, with the name 'Angelica Montoya' printed below it.

ANGELICA MONTOYA BERBEN

TP.No.84754 CSJ